

Santa Ana, enero 23 de 2018

Señora
Olga Estrella Pico Vines
PRESIDENTA RAMIDELSA S.A.
Ciudad. -

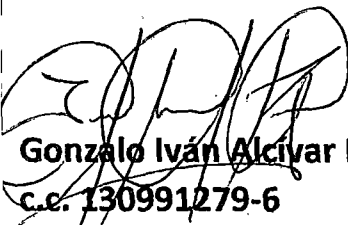
Apreciado señor presidente:

La presente es para hacerle conocer y por su intermedio a la junta General de Accionistas de la compañía RAMIDELSA S.A., mi decisión de renunciar a las funciones de Gerente General de la empresa, cargo que he visto desempeñando desde el año 2011.

Agradezco la confianza depositada por los accionistas, a la vez que le auguro los mejores éxitos a la persona que me reemplace en tales funciones.

Sin más por el momento, me suscribo de usted.

Atentamente,


Gonzalo Iván Alcívar Ponce
c.c. 130991279-6

Nº TRAMITE: 7888-004-1-13
DOCUMENTO: Renuncia
29/01/18 2.2.9

acepto
Olga Pico de Alcívar
recibido
23/01/2018



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Ana Provincia de Manabi

Horacio Hidrovo V. y Fco. de Paula Moreira (esq.)

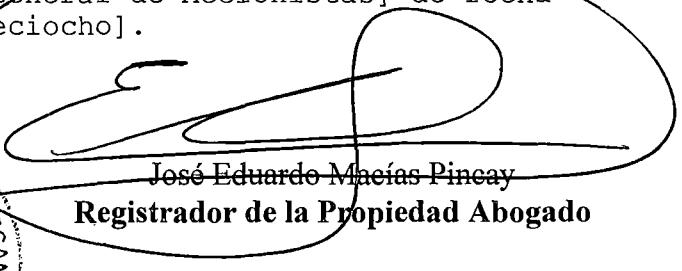
Número de Repertorio:

2018- 3

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ANA PROVINCIA DE MANABI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Enero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO en el Registro de VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA de tomo 5 de fojas 1 a 7 con el número de inscripción 1 celebrado entre: ([ALCIVAR PONCE GONZALO IVAN en calidad de RENUNCIANTE], [RAMIDELSA S.A. en calidad de RAZÓN SOCIAL]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Junta General de Accionistas] de fecha [Veinticuatro de Enero de Dos Mil Dieciocho].




José Eduardo Macías Pincay
Registrador de la Propiedad Abogado

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RAMIDELSA S.A., CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2018

En la ciudad de Santa Ana, a los veinte y cuatro días del mes de enero del año dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Francisco de Paula Moreira y Humberto Heredia, al lado del Club Ulbio Moreno, Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **RAMIDELSA S.A.**, las siguientes personas: Ramón Agustín Mieles Delgado, representando cuatrocientas ochenta acciones; y, Emilio Ezequiel Cedeño Cedeño, representando trecientas veinte acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General de Accionistas, amparado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día, objeto de la reunión:

1.- Conocer y Resolver sobre la renuncia presentada por el Ingeniero Gonzalo Iván Alcívar Ponce, como gerente general de la Compañía RAMIDELSA S.A.

Preside la sesión la señora Olga Estrella Pico Vines y actúa como secretaria, en sus calidades de Presidente, según consta en su nombramiento. El Presidente solicita que, por secretaría, se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el Orden del Día de la reunión.

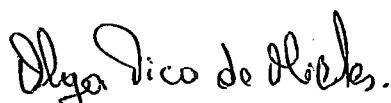
1.- El Presidente de la Junta toma la palabra para poner en conocimiento, de los accionistas asistentes, la carta de renuncia que la ha hecho llegar el Ingeniero Gonzalo Iván Ponce Alcívar a la designación de Gerente General de la compañía, ya que se cumplió con los cinco años de realizar esta función.

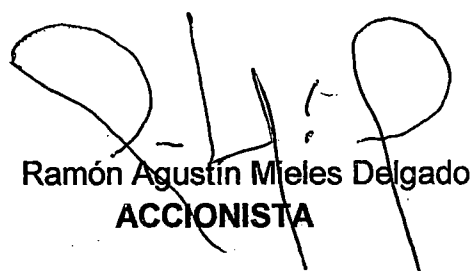
Acto seguido el Secretario de la Junta a pedido del Presidente da lectura a la carta de renuncia y solicita a los accionistas se pronuncien al respecto, analizado el tema y luego de las deliberaciones pertinentes los accionistas presentes resuelven, por unanimidad, aceptar la renuncia presentada por el Ingeniero Gonzalo Iván Ponce Alcívar al cargo de Gerente General de la compañía **RAMIDELSA S.A.**

Así mismo resolvieron no designar, por el momento, un nuevo Gerente General, por cuanto la compañía no tiene movimientos económicos desde el año 2013 y dispusieron se haga conocer a la Superintendencia de Compañía y Unidad de Análisis Financiero la aceptación de dicha renuncia.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta, y son: a) Carta de renuncia; b) Acta Certificada de la Junta General; y, c) Soporte magnético.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas con treinta minutos, los accionistas de la compañía RAMIDELSA S.A., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.


Olga Estrella Pico Vines
PRESIDENTE JUNTA


Ramón Agustín Míles Delgado
ACCIONISTA


Emilio Ezequiel Cedeño Cedeño
ACCIONISTA